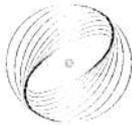


ACTA NÚMERO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS

A los VEINTE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, en la Sala de Sesiones Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, del tercer piso del edificio sede del Organismo sito en calle diagonal 79 número 910 de la ciudad de La Plata, se lleva a cabo la sesión prevista del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires encontrándose presentes -o conectados por el sistema MSteam-, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Santiago Andrés Bertamoni, Dr. Mariano Cascallares, Dra. Gabriela Demaría, Dr. Germán Di Césare, Dr. Martín Julián Endere, Dra. Patricia Fabiana Ochoa, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Camilo Eduardo Petitti y Dr. Pablo Gabriel Quaranta, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Suplentes Dra. Karina Paola Dib, Dra. Mirtha Inés Francese, Dr. Gustavo Ariel Gamino (quien suple a su titular), Dr. Valentín Miranda, Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien suple a su titular) y Dra. Sofía Vannelli (quien suple a su titular), el Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi, el Director Académico de la Escuela Judicial Dr. Pablo Roberto Perel, la Subsecretaria Administrativa Cdra. Graciela Judith González, la Prosecretaria Dra. Romina Martínez, el titular del Área Informática A. C. Iván Domingo Tries, el Secretario de la Escuela Judicial A. C.



Mariano Martínez Conte, el Director de Comunicación Mgster.  
César Caldarola y personal administrativo y de  
asesoramiento, convocada a fin de tratar el siguiente  
temario: -----

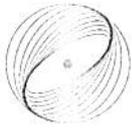
SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

MIÉRCOLES 20/ 11/ 24. HORA 12.00. -----

TEMAS PARA EL ORDEN DEL DÍA. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe sobre actuaciones judiciales vinculadas. -----
3. Informe de Presidencia. -----
4. Informe de Secretaría, estado de los concursos  
procesos de selección y cuadro de vacantes. -----
5. Temas de la Escuela Judicial. -----
6. Ratificación Resolución 3688. -----
7. Consideración de órdenes de mérito definitivos y  
provisorios en procesos de selección. -----
8. Elaboración de ternas y listados en procesos de  
selección. -----
9. Addenda a convenio con la SCJPBA. -----
10. Recategorización de personal. -----
11. Determinación de fecha, modalidad y hora de inicio de  
la próxima sesión. -----
12. Temas varios. -----

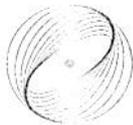




**APERTURA DE LA SESIÓN. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN:** Siendo las doce veinticinco horas, encontrándose presentes o vinculados mediante el sistema digital el número suficiente de Consejeras y Consejeros, se declara abierta la sesión. Ante la inasistencia del señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria y del señor Vicepresidente Dr. Facundo Miguel Tignanelli, las señoras Consejeras y los señores Consejeros presentes, designan por unanimidad a la señora Consejera Dra. Patricia Fabiana Ochoa para presidir la reunión, a propuesta del señor Consejero Dr. Pablo Gabriel Quaranta. -----

**LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR:** Habiendo sido leída y considerada, las Consejeras y los Consejeros que estuvieron presentes en la sesión del pasado martes 12 de noviembre aprueban el acta labrada en la oportunidad. -----

**INFORME DE ACTUACIONES VINCULADAS:** El señor Secretario informa al plenario que, fuera de las presentaciones efectuadas, no ha habido aún novedades fuera del trámite ordinario, en los caratulados "SASTRE, LAUREANO NÉSTOR DAMIÁN C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTROS S/ PRETENSión ANULATORIA - EEMPL. PÚBLICO" causa N° 29264-P, de trámite ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 4 de La Plata y la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo de La Plata, ni

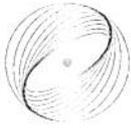


en las caratuladas "SASTRE, LAUREANO NÉSTOR DAMIÁN C/  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
Y OTROS S/ PRETENSIÓN ANULATORIA (Expte. N°42567-2024)", en  
trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo  
Contencioso Administrativo N° 4 de La Plata, donde se había  
rechazado la excepción de improponibilidad presentada y se  
interpuso recurso de apelación, ni en la causa "CALDERA  
FABIANA ISABEL C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES S/ PRETENSIÓN ANULATORIA - EMPL.  
PUBL" causa n° 86.424, en trámite ante el Juzgado en lo  
Contencioso Administrativo N° 2 de La Plata, donde, a su  
requerimiento, se produjo el informe establecido en el  
artículo 6 del CCA. -----



En la causa "PELLEGRINO DANIEL ALBERTO C/ CONSEJO DE LA  
MAGISTRATURA DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES S/ PRETENSION  
ANULATORIA - EMPL. PUBLICO" causa N° 67.185, en trámite por  
ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso  
Administrativo N° 3 de La Plata, la juez rechazó la  
oposición a la citación de terceros (quienes fueran  
incluidos en las ternas) ya dispuesta, resolución  
recurrida. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes toman  
conocimiento y aprueban lo informado. -----

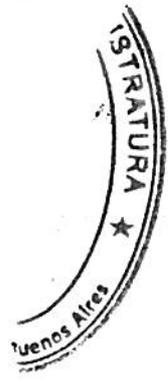


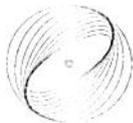
INFORME DE SECRETARIA. ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE.

CUADRO DE VACANTES: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría; Estado de los concursos y de los procesos de selección, así como del cuadro de cargos vacantes que se insertaran en el portal de trabajo, todo lo cual se agrega a la presente acta formando parte integrante de la misma. -----

Cedida la palabra a la titular del Área Evaluación y vacantes, la Dra. Romina Martínez informa al plenario que se han originado tres expedientes por presentaciones efectuadas por los Dres. Pablo Gustavo Difrancesco, Nicolás Atilio Varela y Gerardo Aníbal Semisa solicitando hacer valer la aprobación de un examen escrito anterior. En las actuaciones se han incorporado los respectivos informes, con opinión negativa en el primero y favorable a su admisión en los dos restantes. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento y disponen considerar las solicitudes en la presente sesión. -----

Asimismo la Dra. Martínez plantea al plenario la problemática generada por la cantidad de postulantes inscriptos para los exámenes escritos del proceso de selección convocado para Agente Fiscal de La Matanza y Lomas de Zamora del 28 de noviembre del corriente. Se ha recibido la confirmación de asistencia de 116 personas,





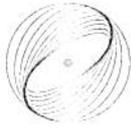
siendo que existen en el Salón de Exámenes del segundo piso 103 puestos de trabajo. En atención a lo informado y efectuado un intercambio, se dispone delegar en la Sala Examinadora la autorización para el uso del equipamiento de la Sala de Sesiones. -----

**EXIMICIÓN DE EXAMEN ESCRITO. RESOLUCIONES:** Tras analizar las presentaciones efectuadas por los Dres. Pablo Gustavo Di Francesco, Nicolás Atilio Varela y Gerardo Aníbal Semisa, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dicta las siguientes Resoluciones: -----

**VISTO:** el expediente 5900-591/2024; las Resoluciones N° 2743, del 28 de diciembre del 2021; N° 2868 del 10 de mayo de 2022; N° 2927, del 04 de julio de 2022; N° 2992, del 09 de agosto de 2022; N° 3033 y N° 3034, del 20 de septiembre de 2022 y específicamente la N° 3520 del 19 de diciembre de 2023 "Convocatoria 2023" todas ellas del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, y: -----

**CONSIDERANDO:** Que, por Expediente N° 5900-591/2024, tramita una presentación efectuada por el **Dr. Pablo Gustavo Di Francesco DNI 31.655.579 (fs 2 y 2vta)**, mediante la cual solicita se le permita hacer valer el examen que rindiera y aprobara para el cargo de **Juez/a de Juzgado de Familia Regiones 1,2,3,4,5**, de fecha 21 de marzo de 2023 para la





inscripción que realizó en la "Convocatoria 2023" Resolución 3520 para el Cargo de **Juez/a de Juzgado de Familia examen a rendirse el 04 de diciembre de 2024 para los Departamentos Judiciales Moreno General Rodríguez, y San Nicolás.** -----

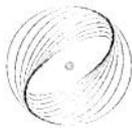
Que, indica que aprobó con fecha 21 de marzo del 2023 el examen escrito para ese cargo y que dicho concurso resultaba ser para las Regiones 1,2,3,4,5, citando la resolución 2743. -----

Que a fojas 4 se encuentra agregada la Solicitud de Inscripción del postulante en donde se consta su incorporación al proceso de selección para el cargo de Juez/a de Juzgado de Familia **Región 4** Examen de fecha 21 de marzo de 2023. -----

Asimismo también se encuentra agregada a fojas 5 la solicitud de inscripción para el examen a rendirse el 04 de diciembre de 2024 para el proceso de selección del cargo Juez/a de Juzgado de Familia para los Departamentos Judiciales Moreno-General Rodríguez, Lomas de Zamora y San Nicolás. -----

Que, a fojas 06 se encuentra el informe de Área de Evaluación y Vacantes de este Consejo de la Magistratura en el cual dice: ..."*1.- El Dr. Pablo Gustavo Di Francesco se inscribió en la Convocatoria 2023 para el cargo de Juez/a*



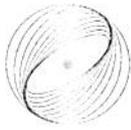


de Juzgado de Familia en los Departamentos Judiciales Azul, Moreno- General Rodríguez, Lomas de Zamora y San Nicolás.

2.- Que, el Dr. Di Francesco se inscribió en la Tercera Convocatoria para el cargo Juez/a de Juzgado de Familia - Región 4 (correspondiendo a los Departamentos Judiciales Junín, Mercedes y Trenque Lauquen). Que, conforme lo peticionado por el Dr. Pablo Gustavo Di Francesco respecto de la validez de su examen aprobado el 21-03-2023 para la prueba escrita que se llevará a cabo el 04-12-2024, a prima facie la solicitud de eximición es improcedente, dado que su examen aprobado (Región 4: correspondiendo a los Departamentos Judiciales Junín, Mercedes, Trenque Lauquen) es una "jurisdicción diferente" a la convocada para rendir el 04-12-2024 (Moreno-General Rodríguez y San Nicolás). --

Corresponde decir que el artículo número uno de la Resolución 2743/2021, texto según Resolución N° 2868/2022, establece que "... mientras se encuentre suspendida la exigencia de los exámenes orales, el artículo 1° de la Resolución N° 2743/2021 quedará redactado de la siguiente forma: **"Artículo 1°: Disponer que aquellos postulantes que hubieran aprobado el examen escrito, podrán optar por hacer valer dicha condición para una nueva convocatoria referida a la misma función y alcance territorial, por el término de treinta (30) meses corridos contados a partir de la fecha**





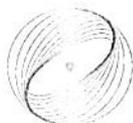
en que rindan dicho examen, pudiendo, de suscitarse modificaciones legislativas en lo sucesivo, el Pleno del Consejo dictar aquellas medidas que fueren útiles y conducentes para la interpretación y aplicación de las mismas en las siguientes convocatorias".-----

Que, en este sentido, las Resoluciones N° 2927/2022 y 2922/2022, receptan idéntico criterio de aplicación para utilizar la opción de los exámenes aprobados: **la correspondencia o equivalencia entre los cargos y el alcance territorial.** -----

Que, como se ha resuelto, tanto para los postulantes que pretendan validar los exámenes rendidos en los años 2021-2022, como aquellos que intenten hacerlo durante los (30) meses, **únicamente** procederá lo solicitado cuando el examen rendido y aprobado **se corresponda con el mismo cargo y alcance territorial previsto en la nueva convocatoria.** ----

Que, cabe concluir, que no le asiste razón al peticionante, pues se trata de dos exámenes para el mismo cargo, pero con un alcance territorial distinto. -----

Que, por tanto la petición en análisis, no debe tener acogida favorable, toda vez que no se ajusta a los criterios establecidos por la normativa vigente para hacer valer los exámenes rendidos y aprobados. -----



Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los  
Consejeros presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Rechazar la solicitud efectuada a fs. 02 y  
02vta por el Dr. Pablo Gustavo DI FRANCESCO (DNI  
31.655.579) el cual peticiona se le permita hacer valer el  
examen que rindiera y aprobara para **Juez/a de Juzgado de  
Familia Región 4**, de fecha 21 de marzo de 2023 para un  
cargo de Juez/a de Juzgado de Familia en los Departamentos  
Judiciales Moreno General Rodríguez y San Nicolás, cuyo  
examen tendrá lugar el día 04 de diciembre de 2024, en  
virtud de haber aprobado un examen para el mismo cargo,  
pero con un alcance territorial distinto. -----

**Artículo 2°:** Regístrese y notifíquese al Dr. Pablo Gustavo  
DI FRANCESCO (DNI 31.655.579). Cumplido, archívese. -----

**Resolución N° 3689.**-----

**Registro de Resoluciones.**-----

**Secretaría.**-----

-----  
**VISTO:** el expediente 5900-588/2024; las Resoluciones N°  
2743, del 28 de diciembre del 2021; N° 2868 del 10 de mayo  
de 2022; N° 2927, del 04 de julio de 2022; N° 2992, del 09





de agosto de 2022; N° 3033 y N° 3034, del 20 de septiembre de 2022 y específicamente la N° 3520 del 19 de diciembre de 2023 "Convocatoria 2023" todas ellas del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, y: -----

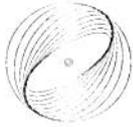
**CONSIDERANDO:** Que, por Expediente N° 5900-588/2024, tramita una presentación efectuada por el **Dr. Nicolás Atilio VARELA** DNI 31.346.240 (fs 2/3), mediante la cual solicita se le permita hacer valer el examen que rindiera y aprobara para el cargo de **Juez/a de Tribunal Criminal (Examen 26-10-2022) para las Regiones 1 y 2** para la inscripción que realizó en la "Convocatoria 2023" Resolución 3520 para el Cargo de **Juez/a de Tribunal Criminal en los Departamentos Judiciales Lomas de Zamora, San Isidro, San Martín, La Matanza, Avellaneda-Lanús a rendirse el 02 de diciembre de 2024.-**

Que acompaña documentación a los efectos de acreditar la inscripción a la "Convocatoria 2023" y la aprobación del examen de fecha 26-10-2022 entre otras. -----

Que a fojas 5 se encuentra agregada la Solicitud de Inscripción del postulante en donde se consta su incorporación al proceso de selección para el cargo de Juez/a de Tribunal Criminal Región 1 y 2 (Examen de 26-10-22). -----

Asimismo también se encuentra agregada a fojas 6 la solicitud de inscripción para el examen a rendirse el 02 de



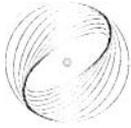


diciembre de 2024 para el proceso de selección del cargo Juez/a de Tribunal Criminal Departamentos Judiciales Lomas de Zamora, San Isidro, San Martin, La Matanza, Avellaneda-Lanús. -----

Que, a fojas 7/8 se encuentra el informe de Área de Evaluación y Vacantes de este Consejo de la Magistratura en el cual dice: ..."1.- Que, el Dr. Nicolás Atilio Varela se inscribió en la Convocatoria 2023 para el cargo de Juez/a de Tribunal Criminal Departamentos Judiciales Avellaneda-Lanús, La Matanza, Lomas de Zamora, San Isidro y San Martin. 2.- Que, el Dr. Nicolás Atilio Varela se inscribió en la Segunda Convocatoria para el cargo de Juez/a de Tribunal Criminal en la Región 1 (Departamentos Judiciales Avellaneda-Lanús, La Plata, Lomas de Zamora, Moreno-General Rodríguez y Quilmes) y en la Región 2 (Departamentos Judiciales La Matanza, Merlo, Morón, San Isidro y San Martin) habiendo rendido y aprobado el examen el 26-10-2022" "...a prima facie la solicitud de eximición es procedente para los Departamentos Judiciales Avellaneda-Lanús, La Matanza, Lomas de Zamora, San Isidro y San Martin, dado que su examen aprobado en la Región 1 y en la Región 2 corresponde a los Departamentos mencionados..." ----

Corresponde decir que el artículo número uno de la Resolución 2743/2021, texto según Resolución N° 2868/2022,

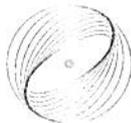




establece que "... mientras se encuentre suspendida la exigencia de los exámenes orales, el artículo 1° de la Resolución N° 2743/2021 quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo 1°: Disponer que aquellos postulantes que hubieran aprobado el examen escrito, podrán optar por hacer valer dicha condición para una nueva convocatoria referida a la misma función y alcance territorial, por el término de treinta (30) meses corridos contados a partir de la fecha en que rindan dicho examen, pudiendo, de suscitarse modificaciones legislativas en lo sucesivo, el Pleno del Consejo dictar aquellas medidas que fueren útiles y conducentes para la interpretación y aplicación de las mismas en las siguientes convocatorias". -----

Que, en este sentido, las Resoluciones N° 2927/2022 y 2922/2022, receptan idéntico criterio de aplicación para utilizar la opción de los exámenes aprobados: **la correspondencia o equivalencia entre los cargos y el alcance territorial.** -----

Que, como se ha resuelto, tanto para los postulantes que pretendan validar los exámenes rendidos en los años 2021-2022, como aquellos que intenten hacerlo durante los (30) meses, **únicamente** procederá lo solicitado cuando el examen rendido y aprobado **se corresponda con el mismo cargo y alcance territorial previsto en la nueva convocatoria.** ----



Que negar lo solicitado implicaría un exceso de rigor formal y atender la petición se encuentra acorde a los antecedentes de este organismo (*Doctrina Resoluciones 3158, 3180, 3236, 3238, 3249, 3261, 3267, 3272, 3301, 3309, 3340, 3645 -entre otras-*). -----

Por ello y con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----

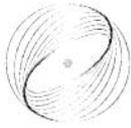
----- EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----  
----- PROVINCIA DE BUENOS AIRES -----  
----- RESUELVE: -----



**Artículo 1°:** Atender la solicitud del **Dr. Nicolás Atilio VARELA DNI 31.346.240**, teniéndolo por inscripto al proceso de selección para Juez/a de Tribunal Criminal Departamentos Judiciales Lomas de Zamora, San Isidro, San Martín, La Matanza, Avellaneda-Lanús con la eximición de examen escrito que oportunamente aprobara, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1 de la Resolución 2743. -----

**Artículo 2°:** Tener presente lo resuelto al momento de toda la actuación inherente al proceso de selección para el cargo de **Juez/a de Tribunal Criminal Departamentos Judiciales Lomas de Zamora, San Isidro, San Martín, La Matanza, Avellaneda-Lanús (Examen 02-12-24)**. -----

**Artículo 4°:** Regístrese, tómesese debida nota por el Área Evaluación y Vacantes e Informática y Notifíquese. -----



Resolución N° 3690.-----

Registro de Resoluciones. -----

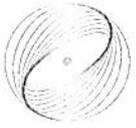
Secretaría. -----

VISTO: el expediente 5900-589/2024; las Resoluciones N° 2743, del 28 de diciembre del 2021; N° 2868 del 10 de mayo de 2022; N° 2927, del 04 de julio de 2022; N° 2992, del 09 de agosto de 2022; N° 3033 y N° 3034, del 20 de septiembre de 2022 y específicamente la N° 3520 del 19 de diciembre de 2023 "Convocatoria 2023" todas ellas del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, y: -----



CONSIDERANDO: Que, por Expediente N° 5900-589/2024, tramita una presentación efectuada por el **Dr. Gerardo Aníbal SEMISA DNI 30.602.624 (fs 2)**, mediante la cual solicita se le permita hacer valer el examen que rindiera y aprobara para el cargo de **Agente Fiscal (Examen 03-04-2023) en los Departamentos Judiciales Lomas de Zamora y Moreno General Rodríguez** para la inscripción que realizó en la "Convocatoria 2023" Resolución 3520 para el Cargo de **Agente Fiscal en los Departamentos Judiciales Lomas de Zamora, San Martín, La Matanza, Avellaneda-Lanús a rendirse el 28 de noviembre de 2024.** -----

Que a fojas 4 se encuentra agregada la Solicitud de Inscripción del postulante en donde se consta su

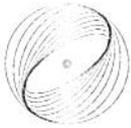


incorporación al proceso de selección para el cargo de **Agente Fiscal (Examen 03-04-2023) en los Departamentos Judiciales Lomas de Zamora y Moreno General Rodríguez.** --

Asimismo también se encuentra agregada a fojas 5 la solicitud de inscripción para el examen a rendirse el 28 de noviembre de 2024 para el proceso de selección del cargo **Agente Fiscal en los Departamentos Judiciales Lomas de Zamora, San Martín, La Matanza, Avellaneda-Lanús a rendirse el 28 de noviembre de 2024.**-----

Que, a fojas 6 se encuentra el informe de Área de Evaluación y Vacantes de este Consejo de la Magistratura en el cual dice: ...**"1.- Que, el Dr. Gerardo Aníbal SEMISA se inscribió en la Convocatoria 2023 para el cargo Agente Fiscal en los Departamentos Judiciales Avellaneda-Lanús La Matanza, Lomas de Zamora y San Martín, , 2.- Que, el Dr. Gerardo Aníbal SEMISA se inscribió en la Tercera Convocatoria para el cargo de Agente Fiscal (Examen 03-04-2023) en los Departamentos Judiciales Lomas de Zamora y Moreno General Rodríguez habiendo rendido y aprobado el examen el 03-04-2023" "...a prima facie la solicitud de eximición es **procedente** solamente para el Departamento Judicial Lomas de Zamora, dado que su examen aprobado corresponde a los Departamentos Lomas de Zamora y Moreno General Rodríguez..."**-----



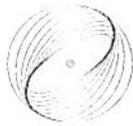


Corresponde decir que el artículo número uno de la Resolución 2743/2021, texto según Resolución N° 2868/2022, establece que "... mientras se encuentre suspendida la exigencia de los exámenes orales, el artículo 1° de la Resolución N° 2743/2021 quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo 1°: Disponer que aquellos postulantes que

hubieran aprobado el examen escrito, podrán optar por hacer valer dicha condición para una nueva convocatoria referida a la misma función y alcance territorial, por el término de treinta (30) meses corridos contados a partir de la fecha en que rindan dicho examen, pudiendo, de suscitarse modificaciones legislativas en lo sucesivo, el Pleno del Consejo dictar aquellas medidas que fueren útiles y conducentes para la interpretación y aplicación de las mismas en las siguientes convocatorias".-----

Que, en este sentido, las Resoluciones N° 2927/2022 y 2922/2022, receptan idéntico criterio de aplicación para utilizar la opción de los exámenes aprobados: **la correspondencia o equivalencia entre los cargos y el alcance territorial.** -----

Que, como se ha resuelto, tanto para los postulantes que pretendan validar los exámenes rendidos en los años 2021-2022, como aquellos que intenten hacerlo durante los (30) meses, **únicamente** procederá lo solicitado cuando el examen



rendido y aprobado **se corresponda con el mismo cargo y alcance territorial previsto en la nueva convocatoria.**-----

Que negar lo solicitado implicaría un exceso de rigor formal y atender la petición se encuentra acorde a los antecedentes de este organismo (*Doctrina Resoluciones 3158, 3180, 3236, 3238, 3249, 3261, 3267, 3272, 3301, 3309, 3340, 3645 -entre otras-*). -----

Por ello y con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----

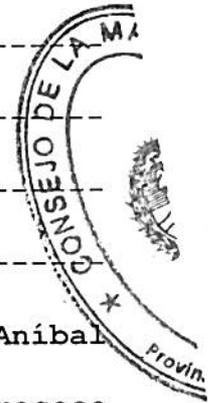
----- EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

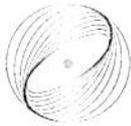
----- PROVINCIA DE BUENOS AIRES -----

----- RESUELVE: -----

**Artículo 1°:** Atender la solicitud del **Dr. Gerardo Anibal SEMISA DNI 30.602.624**, teniéndolo por inscripto al proceso de selección para el cargo **Agente Fiscal** en el **Departamentos Judiciales Lomas de Zamora a rendirse el 28 de noviembre de 2024**, con la eximición de examen escrito que oportunamente aprobara, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1 de la Resolución 2743. -----

**Artículo 2°:** Tener presente lo resuelto al momento de toda la actuación inherente al proceso de selección para el cargo de **Agente Fiscal** en los **Departamentos Judiciales Lomas de Zamora, San Martin, La Matanza, Avellaneda-Lanús a rendirse el 28 de noviembre de 2024.** -----





Artículo 4°: Regístrese, tómesese debida nota por el Área Evaluación y Vacantes e Informática y Notifíquese. -----

**Resolución N° 3691.** -----

**Registro de Resoluciones.** -----

**Secretaría.** -----

INFORME SOBRE ACTIVIDADES DE LA ESCUELA JUDICIAL: El señor

Consejero Dr. Camilo Eduardo Petitt informa al plenario que la Escuela Judicial que se recibieron solicitudes de eximición, las que cuentan con dictamen favorable y se encuentran disponibles en material de trabajo. -----

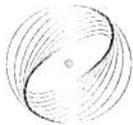
CONSIDERACIÓN DE EXIMICIONES DE LA ESCUELA JUDICIAL.

RESOLUCIÓN: Habiendo analizado las actuaciones respectivas, así como los dictámenes del señor Director Académico de la Escuela Judicial obrante en ellas, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

**VISTOS** los dictámenes del señor Director de la Escuela Judicial -Dr. Pablo Roberto Perel- obrantes en las actuaciones enumeradas en el ANEXO. Y; -----

**CONSIDERANDO**: Que de conformidad al artículo 25 de la ley 11868 (texto según ley 15058) sólo podrán rendir el examen de oposición los postulantes que hayan aprobado previamente la Escuela Judicial. -----



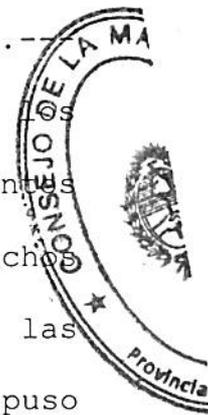


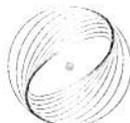
Que asimismo, la misma norma estableció como una atribución propia del Consejo de la Magistratura "dar por cumplidos los contenidos en la Escuela Judicial, cuando el concursante los haya aprobado en aquellas universidades públicas o privadas o instituciones públicas, que determine el propio Consejo por mayoría absoluta de sus miembros" (art. 25 segundo párrafo). -----

Que a partir de la manda legal, el Consejo de la Magistratura procedió a reglamentar la disposición mencionada a través de la Resolución 2664/21. En efecto, por medio de ésta se estableció un régimen diferenciado para aquellos postulantes que posean y puedan acreditar un título de posgrado y soliciten sean exceptuados de cumplir con la totalidad de la currícula de la Escuela Judicial.-----

Que mediante la Resolución 2986/22, aplicando lineamientos impuestos por los principales documentos internacionales de promoción y protección de los derechos humanos y de los referidos a la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, dispuso incorporar al plan de estudios vigente de la Escuela Judicial las materias "Derechos Humanos y función jurisdiccional" y "Género y Diversidades". -----

Que el artículo 1 de la Resolución 2664 (texto según Resolución 2987), dispone que se tendrán por cumplidos los





contenidos de las Escuela Judicial a quienes "posean título de Doctorado, Maestría o Especialización en cualquier área jurídica. En los mismos términos podrán tener por cumplidos los contenidos de la Escuela Judicial quienes posean título de doctorado o maestría expedido por universidades extranjeras de reconocida trayectoria." -----

Que según dictámenes elevados a este Cuerpo por el Sr. Director de la Escuela Judicial, quienes peticionaron en estas actuaciones dieron cumplimiento a todos los extremos previstos en la reglamentación vigente para darle por cumplidos los contenidos de la Escuela Judicial en las respectivas orientaciones, según se indica en el cuadro anexo a la presente. -----

Por ello, en virtud de la atribución conferida por el artículo 25 de la ley 11868 y sus modificatorias, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes,

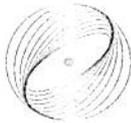
-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----  
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Dese por cumplido los contenidos de la Escuela Judicial **con las orientaciones establecidas**, para las personas cuyos datos obran en el cuadro del ANEXO de la presente, según surge de las actuaciones allí indicadas. --

**Artículo 2°:** Regístrese, hágase saber. -----





Resolución N° 3692.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

**ANEXO Resolución N° 3692**

<u>EXPTE.</u> <u>5900-</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>DNI</u>	<u>ORIENTACIÓN</u>
587/2024	CHIOZZA	Mario Matias	18.579.580	D. Público y D. Privado
585/2024	CLAUDEVILLA	Cristian	29.141.654	D. Público

Resolución N° 3692.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

**TRATAMIENTO DE TEMAS VINCULADOS AL PERSONAL Y ADDENDA A**

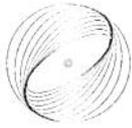
**CONVENIO:** Habiendo analizado el material adjunto, se dispone considerar las propuestas en la próxima sesión. ---

**DEFINICIÓN DE FECHAS DE EXÁMENES. RESOLUCIÓN. RATIFICACIÓN**

**DE RESOLUCIÓN:** Tomando la palabra la Dra. Patricia Fabiana Ochoa propone ratificar la suscripción de la Resolución registrada bajo el número 3688, definiendo las Salas Examinadoras y Cuerpo Académico de algunos exámenes de la convocatoriaa cuyas inscripciones ya han cerrado. -----

Habiendo evaluado la propuesta y luego de efectuado un intercambio, el Consejo de la Magistratura, con la





unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes dicta la siguiente Resolución: -----

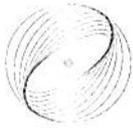
**VISTO:** El art. 175, tercer párrafo, de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 1° y 2° del Reglamento Complementario; las Resoluciones N° 3520, del 19 de diciembre de 2023 (Texto actualizado según Resoluciones N°3526/2023, N°3539/2024 y N° 3646/2024), N°3684, del 5 de noviembre de 2024 y N° 3688, del 12 de noviembre de 2024; el Acta N° 1165, del 12 de noviembre de 2024; y, -----

**CONSIDERANDO:** -----

1. Que, el artículo 175°, tercer párrafo, de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, dispone -en su parte pertinente- que será función indelegable del Consejo de la Magistratura seleccionar los postulantes mediante procedimientos que garanticen adecuada publicidad y criterios objetivos predeterminados de evaluación. -----

2. Que, el Reglamento Complementario (aprobado por Resolución N° 2801/2022 del Consejo de la Magistratura) regula en su artículo 1° lo concerniente al llamado a convocatorias públicas; por su parte, en su artículo 2°, dispone que una vez vencido el plazo concedido para inscribirse en las Convocatorias Públicas, el Consejo deberá establecer las fechas de tomas de exámenes evaluando especialmente los recursos materiales y humanos con los que



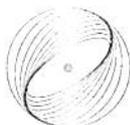


cuenta el Organismo, así como la cantidad de personas postulantes inscriptas en los exámenes en las distintas convocatorias efectuadas. A su vez, establece que en función del número de personas postulantes que resulten inscriptas en cada convocatoria pública y atendiendo a la distribución de las mismas sobre el territorio de la provincia, el Consejo resolverá sobre la posibilidad de realizar el examen en la sede del Consejo, de manera descentralizada, en los Departamentos Judiciales o en cualquier otro lugar que estime adecuado, en función de las características de la Convocatoria. -----

3. Que, por Resolución N° 3520/2023 (Texto actualizado según Resoluciones N°3526/2023, N°3539/2024 y N° 3646/2024) el Consejo aprobó la "Convocatoria Año 2023" para cubrir los cargos vacantes de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires, según se encuentra contemplado en el Anexo I, que integra dicha Resolución. -----

4. Que, mediante Resolución N° 3684/2024, el Sr. Secretario y la Sra. Prosecretaria de este Consejo dieron cumplimiento a lo prescripto en el Acta N° 1164 y aprobaron el Cronograma I de fechas para los exámenes escritos que se detallan en el Anexo I de dicha Resolución -en los términos allí establecidos-, respecto de los cargos cuya cobertura





se dispuso mediante la "Convocatoria Año 2023" y que se encuentran consignados en el Anexo I de la Resolución N° 3520/2023 (Texto actualizado según Resoluciones N°3526/2023, N°3539/2024 y N° 3646/2024). -----

5. Que, mediante Resolución N° 3687/2024, este Consejo ratificó en todos sus términos la Resolución N° 3684, del 5 de noviembre del corriente año. Asimismo, convalidó lo actuado por el Sr. Secretario y la Sra. Prosecretaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el Acta 1164, de fecha 5 de noviembre del corriente año. -----

6. Que, mediante Acta N° 1165, del 12 de noviembre de 2024, este Consejo encomendó al Sr. Secretario y a la Sra. Prosecretaria (Responsable del Área de Evaluación y Vacantes) del Cuerpo, la confección y suscripción de una resolución que establezca la integración de las Salas Examinadoras y del Cuerpo Académico que intervendrán en el proceso de selección vinculado a los cargos cuya cobertura se dispuso mediante la "Convocatoria Año 2023", y que se encuentran consignados en el Anexo I de la Resolución N° 3520/2023 (Texto actualizado según Resoluciones N°3526/2023, N° 3539/2024 y N°3646/2024).-----

7. Que, mediante Resolución N° 3688/2024, el Sr. Secretario y la Responsable del Área de Evaluación y Vacantes de este Consejo, dieron cumplimiento a lo prescripto en el Acta N°





1165 y aprobaron la conformación de las Salas Examinadoras y de los/as Consultores/as Académicos/as que intervendrán en el proceso de selección para la cobertura de las vacantes dispuesta mediante la "Convocatoria 2023", aprobada mediante Resolución N° 3520 (detalladas en el Anexo I), según el Cronograma I, aprobado por Resolución N° 3684/2024 (y su ratificatoria, Resolución N° 3687/2024). -----

8. Que, en atención a lo expuesto y de conformidad a lo resuelto por este Consejo en anteriores precedentes (ver Resolución N° 3128, del 6 de diciembre de 2022 y Resolución N° 3687 del 12 de noviembre de 2024), corresponde ratificar la Resolución N° 3688/2024 y convalidar lo actuado por el Sr. Secretario y la Sra. Responsable del Área de Evaluación y Vacantes de este Cuerpo. -----

7. Que, por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, -----

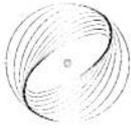
----- EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

----- PROVINCIA DE BUENOS AIRES -----

----- RESUELVE: -----

**Artículo 1°:** Ratificar en todos sus términos la Resolución N° 3688, del 12 de noviembre del corriente año, suscripta por el Sr. Secretario y la Sra. Responsable del Área de Evaluación y Vacantes de este Consejo. -----





**Artículo 2°:** Convalidar lo actuado por el Sr. Secretario y la Sra. Responsable del Área de Evaluación y Vacantes de este Consejo, en cumplimiento de lo prescripto en el Acta 1165, de fecha 12 de noviembre del corriente año. -----

**Artículo 3°:** Regístrese, notifíquese en el domicilio electrónico a las personas postulantes a la "Convocatoria Año 2023", hágase saber mediante el sitio web del Consejo y difúndase en los demás medios que se estimen adecuados.

Cumplido, archívese. -----



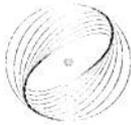
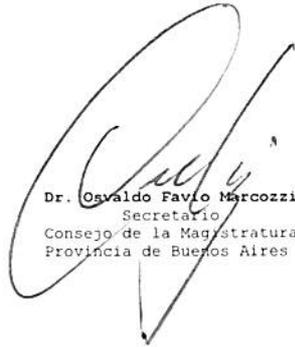
-----  
**Resolución N° 3693.** -----

**Registro de Resoluciones.**-----

**Secretaría.**-----

-----  
**CONVOCATORIA A PRÓXIMA SESIÓN:** Siendo las doce cuarenta horas, se da por finalizada la sesión del día de la fecha y se convoca a la próxima sesión, presencialmente o de manera virtual por vinculación al sistema MSteam, para el próximo martes 26 de noviembre de 2024 a partir de las doce horas, en la sede del Organismo en La Plata. -----

Firman el acta la señora Consejera designada para presidir la sesión Dra. Patricia Fabiana Ochoa y el señor Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi. -----

Dr. **Osvaldo Favio Marcozzi**  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires



Dra. **Patricia Fabiana Ochoa**  
Consejera designada para presidir la sesión  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

**INFORME DE SECRETARÍA Y SUBSECRETARÍA GENERAL  
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
20 DE NOVIEMBRE DE 2024**



**I. NOTAS RECIBIDAS:**

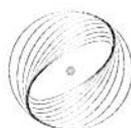
1. **01/11/24 Juan Martín Mena, Ministro, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**, envió nota a fin de informar la aceptación de las siguientes renunciaciones:
  - Aceptar, a partir del 5 de marzo de 2024 la renuncia con fines jubilatorios, presentada por el Dr. **Waguel Ángel PIÑEIRO** al cargo de Agente Fiscal, para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil, del Departamento Judicial Azul.
  - Aceptar, a partir del 1º de septiembre de 2024 la renuncia con fines jubilatorios, presentada por la Dra. **Marcela Silvina PELLIZZI** al cargo de Defensora Oficial, para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia, del Departamento Judicial Lomas de Zamora.
  - Aceptar, a partir del 1º de abril de 2024 la renuncia con fines jubilatorios, presentada por el Dr. **Julio Cesar ELORRIAGA** al cargo de Juez de Tribunal del Trabajo N°2 del Departamento Judicial La Plata
  - Aceptar, a partir del 30 de septiembre de 2024 la renuncia con fines jubilatorios, presentada por el Dr. **Jorge Axel NACHER** al cargo de Defensor Oficial, para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia, del Departamento Judicial Lomas de Zamora.
  - Aceptar, a partir del 1º de julio de 2024 la renuncia con fines jubilatorios, presentada por la Dra. **María del Carmen GIGANTE** al cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial San Isidro.
  - Aceptar, a partir del 1º de septiembre de 2024 la renuncia con fines jubilatorios, presentada por la Dra. **Ana Paola AZZANESI** al cargo de Jueza del Juzgado de Paz Letrado del Partido de Mar Chiquita, Departamento Judicial Mar del Plata.
  - Aceptar, a partir del 1º de octubre de 2024 la renuncia con fines jubilatorios, presentada por la Dra. **María Leandra LOPEZ** al cargo de Jueza del Juzgado de Paz Letrado del Partido de Rivadavia, Departamento Judicial Trenque Lauquen.
  - Aceptar, a partir del 1º de octubre de 2024 la renuncia con fines jubilatorios, presentada por la Dra. **María del Carmen MORA** al cargo de Jueza de Tribunal en lo Criminal N°5, del Departamento Judicial Lomas de Zamora.
2. **04/11/24 Juan Martín Mena, Ministro, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**, envió nota a fin de informar la aceptación de las siguientes renunciaciones:
  - Aceptar, a partir del 1º de octubre de 2024 la renuncia con fines jubilatorios, presentada por el Dr. **Julián DESCALZO** al cargo de Juez del Juzgado de Tribunal en lo Criminal N°7 del Departamento Judicial San Martín.
  - Aceptar, a partir del 1º de septiembre de 2024 la renuncia con fines jubilatorios, presentada por el Dr. **José Luis GALLO** al cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Morón
3. **11/11/24 Juan Martín Mena, Ministro, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**, envió nota a fin de informar la aceptación de las siguientes renunciaciones:
  - Aceptar, a partir del 1º de marzo de 2024 la renuncia con fines jubilatorios, presentada por el Dr. **Alcjandro Augusto LERENA** al cargo de Juez del Tribunal del Trabajo N°4 del Departamento Judicial Mar del Plata.

**II. NOTIFICACIONES:**

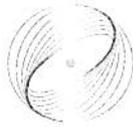
- **15/11/24 Se enviaron a publicar en el Boletín Oficial** por el término de un (1) día, las Resoluciones 3684 del 05/11/24 y 3688 del 12/11/24 dictadas por el Consejo de La Magistratura de la Provincia de Buenos Aires.

**III. ESTADO DE LAS ENTREVISTAS AL 20/11/24**

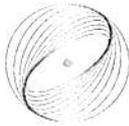
ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 20/ 11/ 24						
Examen	Aprobados/as (Por examen y Resoluciones)	Desistimientos/ Pérdida de calidad de Postulante por no aplicar a vacantes	No aptos	Total Postulantes	Entrevistas Realizadas	ESTADO
FGD 29/08/19	14	1	0	13	13	Finalizado 18/04/23
JCCA 05/07/22	7	0	0	7	7	Finalizado 07/03/23



ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 20/ 11/ 24						
Examen	Aprobados/as (Por examen y Resoluciones)	Desistimientos/ Pérdida de calidad de Postulante por no aplicar a vacantes	No aptos	Total Postulantes	Entrevistas Realizadas	ESTADO
AI 06/07/2022	19	1	4	14	14	Finalizado 24/04/23
DOC 11/07/22	35	1	4	30	30	Finalizado 18/12/23
JPL CONURBANO 12/07/22	16	2	2	12	12	Finalizado 28/02/23
JJF 13/07/22	25	0	0	25	25	Finalizado 08/08/23
JPL INTERIOR 14/07/22	31	0	0	31	31	Finalizado 13/06/23
JJC 15/07/22	33	3	2	28	28	Finalizado 27/06/23
JJP 09/08/22	40	3	0	37	37	Finalizado 17/10/23
JJG-SDG 10/08/22	8	0	0	8	8	Finalizado 07/03/23
JJF 11/08/22	56	2	0	54	54	Finalizado 18/09/23
JJT 16/08/22	60	0	3	57	57	Finalizado 18/04/23
JJC 17/08/22	21	4	0	17	17	Finalizado 03/10/23
AF 18/08/22	36	1	0	36	36	Finalizado 11/07/23
JCA 19/08/22	7	0	0	7	7	Finalizado 03/10/23
JCGP 22/08/22	49	2	0	47	47	Finalizado 04/07/23
JTC 23/08/22	16	2	0	14	14	Finalizado 11/04/23
AF 25/08/22	69	4	0	65	65	Finalizado 03/08/23
JTC 30/08/22	21	1	0	20	20	Finalizado 11/04/23
JJC 01/09/22	54	5	0	49	49	Finalizado 28/11/23
JJE 05/09/22	19	1	0	18	18	Finalizado 14/11/23
AI 19/09/22	49	0	3	46	46	16/04/24
JTT 20/09/22	25	5	1	19	19	Finalizado 18/04/23
JJG 22/09/22	106	0	0	106	106	Finalizado 26/12/23
FCP-FACP 27/09/22	39	1	0	38	38	Finalizado 13/06/23
DOP 29/09/22	132	5	1	126	126	Finalizado 17/10/23
JJF 30/09/22	37	0	1	36	36	Finalizado 29/02/24 por confirmación definitiva de N/A
DGP-DACP 04/10/22	33	0	0	33	33	Finalizado el 04/04/23
AFJ 05/10/22	46	1	1	44	44	Finalizado el 19/03/24
DOC 11/10/22	25	1 Por inasistencia a entrevista	1	23	23	Finalizado el 10/10/23
JJC 12/10/22	48	1	1	46	46	Finalizado 26/12/23



ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 20/ 11/ 24						
Examen	Aprobados/as (Por examen y Resoluciones)	Desistimientos/ Pérdida de calidad de Postulante por no aplicar a vacantes	No aptos	Total Postulantes	Entrevistas Realizadas	ESTADO
JJC 14/10/22	35	4	0	31	31	Finalizado 17/10/23
DOPJ 18/10/22	35	0	0	35	35	Finalizado 20/02/24
AF 20/10/22	49	4	0	45	45	Finalizado 31/10/23
DGD 25/10/22	17	0	0	17	17	Finalizado 12/12/23
JTC 26/10/22	140	8	2	130	130	Finalizado 10/07/23
JTC 28/10/22	46	5	0	41	41	Finalizado 17/10/23
FGD 02/11/22	9	0	0	9	9	Finalizado 04/07/23
JCGP 04/11/22	54	2	0	52	52	Finalizado 13/06/23
JGJ 07/11/22	85	1	1	83	83	Finalizado 05/03/24
JCCC 09/11/22	66	1	1	64	64	Finalizado el 13/08/24
JCGP 29/11/22	32	2	0	30	30	Finalizado 06/11/23
JCA 12/12/22	6	0	0	6	6	Finalizado el 06/02/24
JCCC 15/12/22	5	0	0	5	5	Finalizado 12/12/23
JJG 20/03/23	9	0	0	9	9	Finalizado 06/02/24
JJF 21/03/23	58	2	1	55	55	Finalizado 20/08/24
DOC 27/03/23	17	1	0	16	16	Finalizado 20/02/24
JTI 29/03/23	82	5	2	75	75	Finalizado 20/02/24
AF 03/04/23	108	0	1	107	107	Finalizado 18/06/24 (RES. 367)
JPL 04/04/23	20	4	0	16	16	Finalizado 16/04/24
JMSPJ 10/04/23	7	0	0	7	7	Finalizado 19/03/24
JMSC 11/04/23	10	0	0	9	9	Finalizado al 08/08/24 por informe de RRHH
JMSL 17/04/23	12	0	0	12	12	Finalizado 28/05/24
JCC 18/04/23	75	9	1	65	65	Finalizado al 08/08/24 por informe de RRHH
JJRPJ 25/04/23	47	1	0	46	46	Finalizado 19/03/24
JCCA 29/05/23	9	0	0	9	9	Finalizado 18/03/24
FGD 30/05/23	11	0	0	11	11	Finalizado 12/12/23
JPL 05/06/23	8	1	1	6	6	Finalizado 16/04/24
AF 06/06/23	13	0	0	13	13	Finalizado 19/03/24
AFJ 12/06/23	8	0	0	8	8	Finalizado 08/04/24



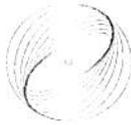
ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 20/ 11/ 24						
Examen	Aprobados/as (Por examen y Resoluciones)	Desistimientos/ Pérdida de calidad de Postulante por no aplicar a vacantes	No aptos	Total Postulantes	Entrevistas Realizadas	ESTADO
JIT 13/06/23	9	0	0	9	9	Finalizado 09/04/24
JJG 22/06/23	6	1	0	5	5	Finalizado 27/02/24
AF 03/07/23	29	0	0	29	29	Finalizado 09/04/24
JJG 04/07/23	53	0	0	53	36	17 Para citar
<b>TOTALES</b>	<b>2346</b>			<b>2219</b>	<b>2197</b>	

**ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 20-11-2024**

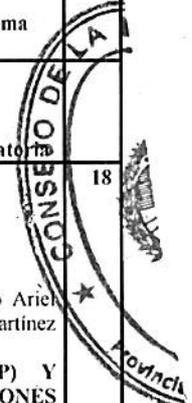
Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
01/08/17	<b>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 (un cargo, vacante n° 3871 –pedido cobertura 07/10/16 desierta terna). EXÁMENES IDENTIFICADOS, ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). REVISIONES RESUELTAS. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO.</b> • SE TRATÓ EL 15/12/2020 Y EL 18/05/2021 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA	23
30/08/18	<b>DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2414 (un cargo condicional, vacante n° 3974 renuncia Dr. MARCELLI –pedido cobertura 14/05/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA.</b> • SE INFORMÓ 12/02/21 y 09/05/22 QUE SIGUE CONDICIONAL	10

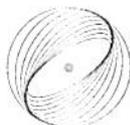
**ESTADO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN AL 20-11-2024**

FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
2/07/22 Expte. 475/22	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de:</b> <b>CONURBANO (REGIONES 1 y 2)</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b> Las vacantes NO afectadas de Punta Indio, San Fernando y San Vicente se acumularon al examen del 5-6-23	
13/07/22 Expte. 476/22	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales:</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b> Las vacantes NO afectadas de LOMAS DE ZAMORA y MERCEDES se acumularon al examen del 21-3-23	
14/07/22 Expte. 477/22	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de:</b> <b>INTERIOR (REGIONES 3, 4, 5 y 6)</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b> Las vacantes NO afectadas de General La Madrid –Azul- y Las Flores –Azul- se acumularon al examen del 4-4-23	
15/07/22 Expte. 478/22	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL</b> <b>REGIONES 5 y 6</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b>	
11/08/22 Expte. 481/22	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b> Las vacantes NO afectadas de LOMAS DE ZAMORA y MORENO–GRAL. RODRÍGUEZ se acumularon al examen del 3-4-23	
16/08/22 Expte. 482/22	<b>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales:</b> <b>REGIONES 1, 2 Y 5</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b> Las vacantes NO afectadas de AVELLANEDA – LANÚS CON SEDE EN AVELLANEDA, AVELLANEDA-LANÚS CON ASIENTO EN LANÚS, AZUL, AZUL CON SEDE EN TANDIL, LA MATANZA, LA MATANZA SEDE SAN JUSTO, LOMAS DE ZAMORA, MORÓN, SAN ISIDRO Y SAN MARTÍN se acumularon al examen del 29-3-23	
17/08/22	<b>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales:</b>	17



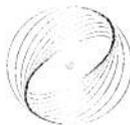
Expte. 483/22	<u>REGIÓN 5 Y 6</u> <u>BAHÍA BLANCA</u> <u>BAHÍA BLANCA, SEDE TRES ARROYOS</u> <u>DOLORES</u> <u>MAR DEL PLATA</u> <u>Sala Examinadora:</u> Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Victor Manuel Matassi – Gustavo Ariel Gamino, María Fernanda Giménez – Jorge Omar Frega y Ariel Gerardo Martínez Bordaíco (*) – Walter Sergio Torchio. <u>Académicos/as</u> Dres./a: Javier Agustín Mariani, Néstor Pablo Barral, Ricardo Ramón Maidana y Juan Carlos García Dietze. <i>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> <u>EXÁMENES CORREGIDOS. 17 PERSONAS POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</u>	
18/08/22 Expte. 484/22	<u>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>PROCESO FINALIZADO</u> Las vacantes NO afectadas de B. BLANCA y B. BLANCA -TRES ARROYOS- del 18-8-22 han sido incluidas en próxima Convocatoria Las vacantes NO afectadas de JUNÍN y PERGAMINO se acumularon al examen del 6-6-23 Las vacantes NO afectadas de MAR DEL PLATA se acumularon al examen del 3-7-23	
22/08/22 Expte. 486/22	<u>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>REGIÓN 2 Y 4</u> <u>PROCESO FINALIZADO</u> La vacante NO afectada de SAN MARTÍN ha sido incluida en próxima Convocatoria	
25/08/22 Expte. 488/22	<u>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>PROCESO FINALIZADO</u> Las vacantes NO afectadas de MORÓN, SAN ISIDRO y SAN MARTÍN han sido incluidas en próxima Convocatoria	
30/08/22 Expte. 489/22	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>REGIÓN 5</u> <u>PROCESO FINALIZADO</u> Las vacantes NO afectadas de AZUL y AZUL SEDE TANDIL han sido incluidas en próxima Convocatoria	
05/09/22 Expte. 491/22	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>REGIÓN 1 Y 2</u> <u>LA PLATA</u> <u>MERLO</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>Sala Examinadora:</u> Patricia Cecilia Toscano – Camilo Eduardo Petitti, Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino, Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni y Walter Sergio Torchio – Ariel Gerardo Martínez Bordaíco. <u>Académico/a</u> Dres/a: Adrián Norberto Martín, Néstor Pablo Barral y Ricardo Ramón Maidana. <u>EXÁMENES CORREGIDOS. 18 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (8 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</u>	18
19/09/22 Expte. 583/22	<u>ASESOR/A DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales:</u> <u>AZUL</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MAR DEL PLATA</u> <u>MERCEDES</u> <u>MERLO</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ, SEDE GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>QUILMES</u> <u>SAN MARTÍN</u> <u>Sala Examinadora:</u> Dres/as: Mariano Cascallares – Gustavo Ariel Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Santiago Andrés Bertamoni – Hernán Alberto Salaverri (*) y Ariel Gerardo Martínez Bordaíco – Sofía Vannelli. <u>Académico/a</u> Dr/a: Héctor Roberto Pérez Catella y Natalia Eva Torres Santomé. <i>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> <u>EXÁMENES CORREGIDOS. 46 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</u>	46
20/09/22 Expte. 584/22	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales:</u> <u>REGIONES: 3, 4 Y 6</u> <u>PROCESO FINALIZADO</u> La vacante NO afectada de NECOCHEA se acumuló al examen del 13-6-23	
05/10/22 Expte. 590/22	<u>AGENTE FISCAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– de los Departamentos Judiciales:</u> <u>BAHÍA BLANCA</u> <u>JUNÍN</u> <u>LA PLATA</u> <u>LOMAS DE ZAMORA (2 vacantes: 1 de ellas es condicional)</u>	44





	<p><u>MERLO</u> <u>MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>SAN ISIDRO</u> <u>SAN NICOLÁS</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Ana Laura Ramos - Inti Nahuel Pérez Aznar, Patricia Fabiana Ochoa - Karina Paola Dib, Jorge Omar Frega - Leandro Augusto Gabas y Ricardo Lissalde (*) - Valentín Miranda (*). <u>Académicos/a Dres/a:</u> Ricardo Ángel Basílico, Jorge Andrés Álvarez y Marta Pascual. <i>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> EXÁMENES CORREGIDOS. 44 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	
11/10/22 Expte. 591/22	<p><del>DEFENSOR/A OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA-</del> de los Departamentos Judiciales: <u>AZUL</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Gustavo Ariel Gamino - Ana Laura Ramos, Patricia Cecilia Toscano - Camilo Eduardo Petitti, Jorge Omar Frega - María Fernanda Giménez y Ricardo Lissalde (*) - Valentín Miranda. <u>Académico/a Dr/a:</u> Marcelo Ubaldo Spanghero y Elizabeth María Roitman. <i>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> EXÁMENES CORREGIDOS. 8 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	8
12/10/22 Expte. 592/22	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>REGIÓN I</u> <u>LA PLATA</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>QUILMES</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Victor Manuel Matassi - Ana Laura Ramos, Pablo Gabriel Quaranta - Mirtha Inés Francese (*), Santiago Andrés Bertamoni - Leandro Augusto Gabas y Germán Di Cesare - Ariel Gerardo Martínez Bordaisco (*). <u>Académico/as Dr/as:</u> Jorge Ernesto Rodríguez, Domitila Guerra y Patricia Gabriela Mallo. <i>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> EXÁMENES CORREGIDOS. 46 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (13 CP) Y ORGANISMOS (13). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.</p>	46
14/10/22 Expte. 593/22	<p><u>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>REGIÓN 3 Y 4</u> <u>JUNÍN</u> <u>MERCEDES</u> <u>SAN NICOLÁS</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Victor Manuel Matassi - Ana Laura Ramos, Pablo Gabriel Quaranta - Mirtha Inés Francese (*), Leandro Augusto Gabas - Guillermina Soria (*) y Valentín Miranda (*) - Walter Sergio Torchio. <u>Académicos Dres.:</u> Fernando Buján y Adrián Norberto Martín. <i>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> EXÁMENES CORREGIDOS. 30 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. ACADÉMICOS REVISIONES RESUELTAS.</p>	30
18/10/22 Expte. 594/22	<p><del>DEFENSOR/A OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-</del> de los Departamentos Judiciales: <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MERLO</u> <u>MORÓN</u> <u>QUILMES</u> <u>TRENQUE LAUQUEN</u> <u>Sala Examinadora Dres/as:</u> Gustavo Ariel Gamino - Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti - Patricia Cecilia Toscano, Leandro Augusto Gabas - Jorge Omar Frega y Valentín Miranda - Sofía Vannelli. <u>Académicas Dras.:</u> Diana Graciela Fiorini y Marta Pascual. EXÁMENES CORREGIDOS. 35 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (7 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	35
20/10/22 Expte. 595/22	<p><u>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>AZUL (*)</u> <u>DOLORES (*)</u> <u>DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ (*)</u> <u>DOLORES SEDE VILLA GESELL</u> <u>LA PLATA (*)</u> <u>LA PLATA SEDE CAÑUELAS</u> <u>LA PLATA SEDE SALADILLO</u> <u>NECOCHEA (*)</u></p>	46





	<p><b>SAN NICOLÁS</b> <b>TRENQUE LAUQUEN (*)</b> <i>(Las VACANTES que NO fueron AFECTADAS – se acumularon en nueva Convocatoria: Azul, Dolores, Dolores sede Mar del Tuyú, La Plata, Necochea y Trenque Lauquen)</i> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Carlos Lisandro Pellegrini – Ana Laura Ramos, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Guillermina Soria (*) – Santiago Andrés Bertamoni y Gustavo Soos – Valentín Miranda (*). <b>Académicos/a Dres/a:</b> Alejandro Adrián Rojas, Franco Eduardo Picardi y Cecilia B. Pagliuca Crespo. <i>(*) Por indicación del Consejo se “reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato”</i> <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 46 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</b></p>	
07/11/22 Expte. 601/22	<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales:</b> <b>BAHÍA BLANCA, con sede en TRES ARROYOS</b> <b>LA MATANZA</b> <b>LA PLATA</b> <b>MERCEDES</b> <b>MERLO</b> <b>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</b> <b>PERGAMINO</b> <b>QUILMES</b> <b>SAN NICOLÁS</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Guillermina Soria – María Fernanda Giménez y Germán Di Cesare – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. <b>Académicos Dres.:</b> Alejandro Adrián Rojas, Gerardo Lucio Frega y Ricardo Ramón Maidana. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 75 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</b></p>	75
09/11/22 Expte. 602/22	<p><b>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b> Las vacantes NO afectadas de DOLORES, MAR DEL PLATA y QUILMES se incorporaron a la Convocatoria 2023</p>	
12/12/22 Expte. 206/23	<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial:</b> <b>MORÓN</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Andrés Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Gabriela Demaría – Valentín Miranda (*) y Hernán Alberto Salaverri (*). <b>Académicos Dres.:</b> Elio Horacio Riccitelli y Gustavo Daniel Spacarotel. <i>(*) Por indicación del Consejo se “reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato”</i> <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 6 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS TERMINADOS Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.</b></p>	6
20/03/23 Expte. 208/23	<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial:</b> <b>JUNÍN</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Santiago Eduardo Révora – Carlos Lisandro Pellegrini, Jorge Omar Frega – Hernán Alberto Salaverri (*) y Walter Sergio Torchio – Valentín Miranda (*). <b>Académicos Dres.:</b> Nicolás Ramón Ceballos y Claudio Jesús Santagati. <i>(*) Por indicación del Consejo se “reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato”</i> <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 9 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (2 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES.</b></p>	9
29/03/23 (inicial 28-03- 23) Expte. 211/23	<p><b>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO:</b> <b>REGIÓN 1, 2 v 5</b> <b>AZUL</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Leandro Augusto Gabas – Hernán Alberto Salaverri (*), Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Germán Di Cesare. <b>Académico/as Dr./as.:</b> Jorge Federico Martínez Linares, Mariana Lucía Lirusso y Graciela Eleonora Slavin. <i>(*) Por indicación del Consejo se “reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato”</i> <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 10 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (4 CC) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</b></p>	10
03/04/23 Expte. 216/23	<p><b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>LOMAS DE ZAMORA (*)</b> <b>MERCEDES (*)</b> <b>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (*)</b> <i>(Se acumularon vacantes NO afectadas del examen del 11-08-2022 de LZ y M-GR; y del examen del 18-08-22 de Mercedes)</i> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Santiago Andrés Bertamoni – María Fernanda Giménez, Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini y Ricardo Lissalde (*) – Ariel Gerardo</p>	107



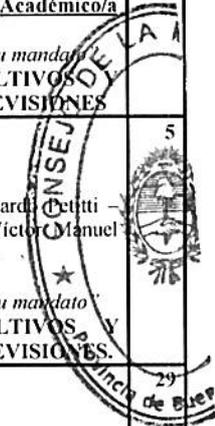


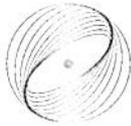
	Martínez Bordaisco. <u>Académicos/a Dres./a.</u> : Cristian Diego Penna, Matías Javier Rappazzo, Ernesto Julián Ferreira y Domitila Guerra. <b>EXCUSACIÓN DRA. BUDIÑO</b> <i>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 107 PERSONAS POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.</b>	
04/04/23 Expte. 217/23	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de:</b> <b>REGIÓN 3, 4, 5 y 6</b> <b>LAS FLORES (AZUL) (*)</b> <b>GENERAL LA MADRID (AZUL) (*)</b> <b>GENERAL LAVALLE (DOLORES) (**)</b> <b>SAAVEDRA (BAHÍA BLANCA) (**)</b> <b>TORDILLO (DOLORES) (**)</b> <i>(*) (Se acumularon las vacantes NO cubiertas del 14-07-2022)</i> <i>(*) (Vacantes NO afectadas que se incluyeron en el llamado a examen de la Convocatoria 2023)</i>	6
10/04/23 Expte. 218/23	<b>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL –</b> <b>REGIÓN 3, 4, 5 y 6</b> <b>REGIÓN 3: Departamentos Judiciales: PERGAMINO, SAN NICOLÁS y ZÁRATE – CAMPANA</b> <b>REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES</b> <b>REGIÓN 5: Departamentos Judiciales: AZUL, DOLORES Y MAR DEL PLATA</b> <b>REGIÓN 6: Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA Y NECOCHEA</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Santiago Andrés Bertamoni – Jorge Omar Frega, Ana Laura Ramos – Carlos Lisandro Pellegrini y Valentín Miranda – Walter Sergio Torchio. <b>Académicos Dres.:</b> Nicolás Ramón Ceballos y Claudio Jesús Santagati. <i>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 7 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (10). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES.</b>	7
11/04/23 Expte. 219/23	<b>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ</b> <b>REGIÓN 1, 2 y 4</b> <b>REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, AVELLANEDA – LANÚS, QUILMES Y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</b> <b>REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO</b> <b>REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Mariano Cascallares – Inti Nahuel Pérez Aznar, Guillermina Soria – Leandro Augusto Gabas y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco (*) – Ricardo Lissalde (*). <b>Académicas Dras.:</b> Nora Graciela Modolo y Nélica Isabel Zampini. <b>EXCUSACIÓN DR. GUARDIOLA</b> <i>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 9 PERSONAS POSTULANTES. CONSULTIVOS (8 CC) Y ORGANISMOS (10). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES.</b>	9
18/04/23 Expte. 221/23	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL</b> <b>REGIÓN 1, 2, 3, 4 y 5</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b> La vacante NO afectada de ZÁRATE - CAMPANA se incorporó a la Convocatoria 2023	
25/04/23 Expte. 222/23	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>JUNÍN</b> <b>LOMAS DE ZAMORA</b> <b>MERLO</b> <b>TRENQUE LAUQUEN</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Santiago Eduardo Révora – Inti Nahuel Pérez Aznar, Hernán Alberto Salaverri (*) – Guillermina Soria y Gustavo Soos – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. <b>Académicos/a Dres./a.:</b> Jorge Andrés Álvarez, Gerardo Lucio Frega y Marta Pascual. <i>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 35 PERSONAS POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. Y ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.</b>	35
05/06/23 Expte. 225/23	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de:</b> <b>REGIÓN 1 y 2</b> <b>PROCESO FINALIZADO</b> Las vacantes NO afectadas de Punta Indio –La Plata-, San Fernando –San Isidro- y San Vicente –La Plata- se acumularon al llamado a examen de Convocatoria 2023	
Martes 06/06/23 Expte.	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>JUNÍN (*)</b> <b>PERGAMINO (*)</b> <i>(*) (Se acumularon las vacantes NO afectadas del 18-08-22)</i>	14

MAGISTRATURA

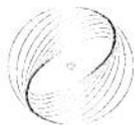


227/23	<b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Patricia Fabiana Ochoa – Karina Dib, Leandro Augusto Gabas – Guillermina Soria (*), Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar y Valentín Miranda (*) – Germán Di Cesare. <b>Académicos Dres.:</b> Fabián Cardoso y Alejandro Adrián Rojas. <i>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 14 PERSONAS POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</b>	
Lunes 12/06/23	<b>AGENTE FISCAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>AZUL</b> <b>LA MATANZA</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Karina Dib – Patricia Fabiana Ochoa, Hernán Alberto Salaverri (*) – Jorge Omar Frega, Ariel Gerardo Martínez Bordaico – Ricardo Lissalde (*) y Santiago Eduardo Révora – Gustavo Ariel Gamino . <b>Académico/a Dr./a.:</b> Félix Lamas y Gerardo Lucio Frega. <b>EXCUSADO/A Dr. SANTAGATTI y Dra. PASCUAL</b> <i>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 8 PERSONAS POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.</b>	8
Martes 13/06/23	<b>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial:</b> <b>NECOCHIEA (*)</b> <i>(*) (Se acumula la vacante NO afectada del 20-09-22)</i> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Guillermina Soria – Leandro Augusto Gabas, Pablo Gabriel Quaranta – Mirtha Inés Francese (*), Valentín Miranda – Germán Di Cesare y Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar. <b>Académico/a Dr./a.:</b> Gabriel Simón Frem y María Gabriela Alcolumbre. <i>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 9 PERSONAS POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES</b>	9
Jueves 22/06/23	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales:</b> <b>BAHÍA BLANCA</b> <b>BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Guillermina Soria (*) – Hernán Alberto Salaverri (*), Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Ricardo Lissalde (*) – Valentín Miranda y Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi. <b>Académicos Dres.:</b> Javier Agustín Mariani, Mario Eduardo Kohan y Daniel Alfredo Carral. <b>EXCUSADO Dr. CEBALLOS</b> <i>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 5 PERSONAS POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISIONES.</b>	5
Lunes 03/07/23	<b>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial:</b> <b>MAR DEL PLATA (*)</b> <i>(*) (Se acumularon las vacantes NO afectadas del 18-08-22)</i> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Patricia Fabiana Ochoa – Karina Dib, Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas, Germán Di Cesare – Ariel Gerardo Martínez Bordaico y Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar . <b>Académicos Dres.:</b> Fabián Cardoso y Alejandro Adrián Rojas. <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 29 PERSONAS POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</b>	29
Martes 04/07/23	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial:</b> <b>LOMAS DE ZAMORA</b> <i>(sin vacante)</i> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Jorge Omar Frega – Guillermina Soria, Walter Sergio Torchio – Valentín Miranda (*) y Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi. <b>Académicos Dres.:</b> Javier Agustín Mariani, Nicolás Ramón Ceballos y Daniel Alfredo Carral. <i>(*) Por indicación del Consejo se "reemplazó la Sala Examinadora por el/la Consejero/a que cesó su mandato"</i> <b>EXÁMENES CORREGIDOS. 53 PERSONAS POSTULANTES. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (FALTAN 5 para convalidar en entrevista). ENTREVISTAS (36 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</b>	53
Miércoles 20/11/24	<b>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial:</b> <b>CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24-</b> <b>DOLORES (1 nueva vacante)</b> <b>ZÁRATE - CAMPANA (1 nueva vacante)</b> <b>Sala Examinadora Dres/as:</b> Patricia Ochoa, Karina Dib, Juan Martín Mena, Inti Nahuel Pérez Aznar, Martín Julián Endere, Valentín Miranda, Jorge Omar Frega y Martín Rivas. <b>Académicos Dres.:</b> Cristian Diego Penna y Gerardo Lucio Frega <b>• HOY SE TOMA EXAMEN: 9HS - SEDE CONSEJO</b>	
	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de:</b>	

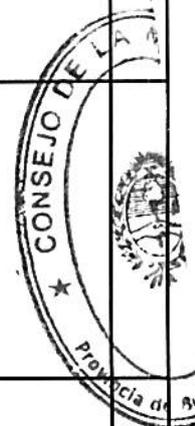


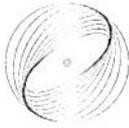


Jueves 21/11/24	<b>CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24-</b> <b>GENERAL LAVALLE (DOLORES)</b> <b>PUNTA INDIÓ, Departamento Judicial LA PLATA</b> <b>RAUCH (AZUL) (*)</b> Expte. <b>SAN FERNANDO, Departamento Judicial SAN ISIDRO</b> 488/24 <b>SAAVEDRA (BAHÍA BLANCA)</b> <b>SAN VICENTE, Departamento Judicial LA PLATA</b> <b>TORDILLO (DOLORES)</b> TODAS son Vacantes NO afectadas de los exámenes del 04-04-2023 y 05-06-23 (*) El Partido de RAUCH –Azul– NO se había incorporado en el examen del 04-04-23 –a pesar de haberse tomado la prueba escrita por Región– Sala Examinadora Dres/as: Camilo Petitti, Patricia Toscano, Mariano Cascallares, Víctor Manuel Matassi, Facundo Tignanelli, Gabriela Demaría, Guillermina Soria y Marina Mongiardino. Académicos Dres.: Leandro Adrián Banegas y Rodrigo Hernán Cataldo • <b>MAÑANA SE TOMA EXAMEN: 9HS - SEDE CONSEJO</b>
Lunes 25/11/24	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL:</b> <b>CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24-</b> <b>DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ (1 nueva vacante)</b> <b>SAN MARTÍN (3 nuevas vacantes)</b> Expte. Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta, Mirtha Inés Francese, Lisandro Pellegrini, Ana Laura Ramos, Gabriela Demaría, Valentín Miranda, Santiago Bertamoni, Hernán A. Salaverri. Académicos Dres.: Juan José Guardiola y Héctor Roberto Pérez Catella. 795/23
Martes 26/11/24	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24-</b> <b>BAHÍA BLANCA (5: 4 vacantes NO afectadas del 18-08-22 y 1 nueva vacante)</b> <b>BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS (1 vacante NO afectada del 18-08-22)</b> <b>DOLORES (2: 1 vacante NO afectada del 20-10-22 y 1 nueva vacante)</b> <b>DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ (1 vacante NO afectada del 20-10-22)</b> <b>NECOCHEA (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22)</b> Expte. Sala Examinadora Dres/as: Patricia Ochoa, Karina Dib, Lisandro Pellegrini, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Gabriela Demaría, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos/a Dres./a.: Matías Javier Rapazzo, Alejandro Adrián Rojas y Karina Mabel Yabor. 783/23
Jueves 28/11/24	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24-</b> <b>LA MATANZA (4 nuevas vacantes)</b> <b>LOMAS DE ZAMORA (5 nuevas)</b> Expte. Sala Examinadora Dres/as: Patricia Ochoa, Karina Dib, Lisandro Pellegrini, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Gabriela Demaría, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos/a Dres./a.: Matías Javier Rapazzo, Alejandro Adrián Rojas y Karina Mabel Yabor. 783/23
Lunes 02/12/24	<b>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial:</b> <b>CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24-</b> <b>LA MATANZA (2 nuevas vacantes)</b> <b>LOMAS DE ZAMORA (2 nuevas vacantes)</b> Expte. Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti, Patricia Toscano, Juan Martín Mena, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Valentín Miranda, Guillermina Soria y Marina Mongiardino. Académicos Dres.: Daniel Alfredo Carral y Franco Eduardo Picardi. 799/23
Miércoles 04/12/24	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial:</b> <b>CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24-</b> <b>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ (1 nueva vacante)</b> <b>SAN NICOLÁS (1 nueva vacante)</b> Expte. Sala Examinadora Dres/as: Pablo G. Quaranta, Mirtha Inés Francese, Santiago Révora, Gustavo Gamino, Ariel Martínez Bordaisco, Valentín Miranda, Jorge Omar Frega y Martín Rivas. Académico/a Dr/a.: Leandro Adrián Banegas y Elizabeth María Roitman. 791/23
Jueves 05/12/24	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial:</b> <b>CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24-</b> <b>DOLORES (1 nueva vacante)</b> <b>MERLO (2 nuevas vacantes)</b> Expte. Sala Examinadora Dres/as: Pablo Quaranta, Mirtha Inés Francese, Juan Martín Mena, Inti Nahuel Pérez Aznar, Gustavo Soos, Gabriela Demaría, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos Dres.: Juan Atilio Bazzani y Marcos Morán. 796/23
Miércoles 11/12/24	<b>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CRONOGRAMA I – RESOLUCIÓN 3684/24-</b> <b>BAHÍA BLANCA (2 nuevas vacantes)</b> <b>PERGAMINO (2 nuevas vacantes)</b> Expte. Sala Examinadora Dres/as: Camilo Petitti, Patricia Toscano, Juan Martín Mena, Lisandro Pellegrini, Ricardo Lissalde, Valentín Miranda, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos Dres.: Javier Agustín Mariani y Ernesto Julián Ferreira. 789/23



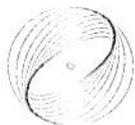
Martes 17/12/24 Expte. 798/23	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial:</u> <u>CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24-</u> <u>LA MATANZA</u> (3 vacantes NO afectadas del 29-03-23) <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (5: 4 vacantes NO afectadas del 29-03-23 y 1 nueva vacante) <u>MERLO</u> (6 nuevas vacantes) <u>MORÓN</u> (2 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Pablo G. Quaranta, Mirtha Inés Francese, Mariano Cascallares, Inti Nahuel Pérez Aznar, Facundo Tignanelli, Martín Julián Endere, Germán Di Cesare, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos Dres.: Gabriel Simón Frem, Enrique Catani y Luis Armando Rodríguez Saiach.
Jueves 19/12/24 Expte. 798/23	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial:</u> <u>CRONOGRAMA I –RESOLUCIÓN 3684/24-</u> <u>AZUL</u> (1 nueva vacante) <u>DOLORES SEDE MAR DEL TUYÚ</u> (3 nuevas vacantes) Sala Examinadora Dres/as: Pablo G. Quaranta, Mirtha Inés Francese, Mariano Cascallares, Inti Nahuel Pérez Aznar, Facundo Tignanelli, Martín Julián Endere, Germán Di Cesare, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri. Académicos Dres.: Gabriel Simón Frem, Enrique Catani y Luis Armando Rodríguez Saiach.
Expte. 783/23	<u>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2023</u> <u>AVELLANEDA – LANÚS</u> (3 nuevas vacantes) <u>AZUL</u> (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) <u>JUNÍN</u> (1 vacante NO afectadas del 06-06-23) <u>LA PLATA</u> (6: 5 vacantes NO afectadas del 20-10-22 y 1 nueva) <u>MERCEDES</u> (2 vacantes NO afectadas del 03-04-23) <u>MORÓN</u> (3: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 1 nueva vacante) <u>PERGAMINO</u> (1 nueva vacante) <u>SAN ISIDRO</u> (5: 4 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (3: 2 vacantes NO afectadas del 25-08-22 y 1 nueva vacante) <u>TRENQUE LAUQUEN</u> (2 vacantes NO afectadas del 20-10-22) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24
Expte. 784/23	<u>ASESOR/A DE INCAPACES del Departamento Judicial:</u> <u>CONVOCATORIA 2023</u> <u>MERCEDES</u> (1 nueva vacante) <u>QUILMES</u> (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24
Expte. 785/23	<u>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– del Departamento Judicial:</u> <u>CONVOCATORIA 2023</u> <u>DOLORES</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24
Expte. 786/23	<u>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2023</u> <u>BAHÍA BLANCA</u> (2 nuevas vacantes) <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (1 vacante NO afectada del 29-09-22) <u>MORÓN</u> (2 nuevas vacantes) <u>SAN NICOLÁS –SEDE CABECERA O DESCENTRALIZADA–</u> (1 nueva vacante) <u>ZÁRATE - CAMPANA</u> (1 vacante NO afectada del 09-08-22) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24
Expte. 788/23	<u>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial:</u> <u>CONVOCATORIA 2023</u> <u>BAHÍA BLANCA</u> (1 nueva vacante) <u>DOLORES</u> (1 vacante NO afectada del 09-11-22) <u>JUNÍN</u> (1 nueva vacante) <u>MAR DEL PLATA</u> (1 vacante NO afectada del 09-11-22 y 1 nueva vacante) <u>MORÓN</u> (1 vacante por fallecimiento Juez: a la espera de pedido de cobertura) <u>PERGAMINO</u> (1 nueva vacante) <u>QUILMES</u> (1 vacante NO afectada del 09-11-22) <u>TRENQUE LAUQUEN</u> (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24
Expte. 789/23	<u>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2023</u> <u>MAR DEL PLATA</u> (1 vacante NO afectada del 29-11-22) <u>QUILMES</u> (1 nueva vacante) <u>SAN MARTÍN</u> (1 vacante NO afectada del 22-08-22) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24
	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL del Departamento Judicial:</u>





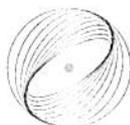
Expte. 790/23	<u>CONVOCATORIA 2023</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24	
Expte. 791/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial:</u> <u>CONVOCATORIA 2023</u> <u>AZUL SEDE OLAVARRÍA</u> (1 nueva vacante) <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24	
Expte. 792/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CONVOCATORIA 2023</u> <u>AZUL</u> (1 nueva vacante) <u>BAHÍA BLANCA</u> (a la espera de nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24	
Expte. 793/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial:</u> <u>CONVOCATORIA 2023</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (1 nueva vacante) <u>MAR DEL PLATA</u> (1 nueva vacante) <u>MERLO</u> (1 vacante NO afectada del 07-11-22) <u>MORÓN</u> (1 nueva vacante) <u>SAN ISIDRO</u> (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24	
Expte. 794/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial:</u> <u>CONVOCATORIA 2023</u> <u>SAN ISIDRO</u> (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24	
Expte. 795/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL:</u> <u>CONVOCATORIA 2023</u> <u>BAHÍA BLANCA</u> (1 nueva vacante) <u>MORÓN</u> (1 nueva vacante) <u>TRENQUE LAUQUEN</u> (1 nueva vacante) <u>ZÁRATE - CAMPANA</u> (1 vacante NO afectada del 18-04-23) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24	
Expte. 797/23	<u>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial:</u> <u>CONVOCATORIA 2023</u> <u>LA PLATA</u> (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24	
Expte. 798/23	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial:</u> <u>CONVOCATORIA 2023</u> <u>JUNÍN</u> (1 nueva vacante) <u>SAN ISIDRO</u> (2 nuevas vacantes) <u>SAN MARTÍN</u> (1 vacante NO afectada del 29-03-23) <u>TRENQUE LAUQUEN</u> (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24	
Expte. 799/23	<u>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial:</u> <u>CONVOCATORIA 2023</u> <u>AVELLANEDA – LANÚS</u> (1 nueva vacante) <u>AZUL</u> (1 vacante NO afectada del 30-08-22) <u>AZUL SEDE TANDIL</u> (1 vacante NO afectada del 30-08-22 y 1 nueva) <u>SAN ISIDRO</u> (1 vacante NO afectada del 26-10-22) <u>SAN MARTÍN</u> (3 nuevas vacantes) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24	
Expte. 800/23	<u>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO–</u> <u>CONVOCATORIA 2023</u> REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES (1 nueva vacante) REGIÓN 5: Departamentos Judiciales: AZUL, DOLORES Y MAR DEL PLATA (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24	
Expte. 801/23	<u>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE – FUERO LABORAL–</u> REGIÓN 4 <u>CONVOCATORIA 2023</u> REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES (1 nueva vacante) LA INSCRIPCIÓN REABRIÓ EL 07/10/24 Y CERRÓ EL 20/10/24	
	<u>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</u> <u>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</u> <u>MAR DEL PLATA</u> (2 nuevas vacantes) <u>ZÁRATE – CAMPANA</u> (1 nueva vacante)	

ESTADÍSTICA  
 ARES

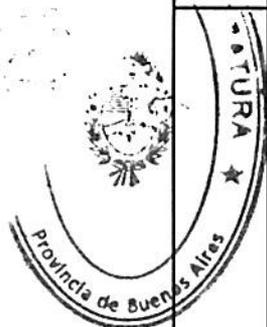


<p><b>AGENTE FISCAL SUPLENTE -CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-:</b> <b>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</b> <b>REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: AVELLANEDA – LANÚS, LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ, (1 nueva vacante)</b></p>	
<p><b>FISCAL ADJUNTO/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL (1 nueva vacante)</b> <b>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</b></p>	
<p><b>ASESOR/A DE INCAPACES del Departamento Judicial:</b> <b>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</b> <b>LA MATANZA (1 nueva vacante)</b></p>	
<p><b>DEFENSOR/A OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- del Departamento Judicial:</b> <b>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</b> <b>MAR DEL PLATA (1 nueva vacante)</b></p>	
<p><b>DEFENSOR/A OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- del Departamento Judicial:</b> <b>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</b> <b>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante)</b> <b>LA MATANZA (1 nueva vacante)</b> <b>LA PLATA (1 nueva vacante)</b> <b>MAR DEL PLATA (1 nueva vacante)</b> <b>QUILMES (1 nueva vacante)</b> <b>SAN MARTÍN (1 nueva vacante)</b></p>	
<p><b>DEFENSOR/A OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- del Departamento Judicial:</b> <b>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</b> <b>BAHÍA BLANCA (1 nueva vacante)</b></p>	
<p><b>DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial:</b> <b>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</b> <b>NECOCHEA (1 nueva vacante)</b></p>	
<p><b>DEFENSOR/A OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-:</b> <b>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</b> <b>REGIÓN 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE-CAMPANA, SAN NICOLÁS Y PERGAMINO (1 nueva vacante)</b> <b>REGIÓN 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES (2 nuevas vacantes)</b> <b>REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES (3 nuevas vacantes)</b> <b>REGIÓN 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA (2 nuevas vacantes)</b></p>	
<p><b>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial:</b> <b>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</b> <b>SAN NICOLÁS (1 nueva vacante)</b></p>	
<p><b>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial:</b> <b>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</b> <b>AZUL (1 nueva vacante)</b> <b>SAN ISIDRO (1 nueva vacante)</b></p>	
<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial:</b> <b>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</b> <b>JUNÍN (1 nueva vacante)</b> <b>SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes)</b></p>	
<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial:</b> <b>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</b> <b>LA MATANZA (1 nueva vacante)</b> <b>LA PLATA (1 nueva vacante)</b> <b>MORÓN (1 nueva vacante)</b> <b>NECOCHEA (1 nueva vacante)</b></p>	
<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</b> <b>AVELLANEDA – LANÚS (1 nueva vacante)</b> <b>SAN MARTÍN (2 nuevas vacantes)</b> <b>TRENQUE LAUQUEN (1 nueva vacante)</b></p>	
<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial:</b> <b>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</b> <b>NECOCHEA (1 nueva vacante)</b> <b>SAN MARTÍN (1 nueva vacante)</b></p>	
<p><b>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial:</b> <b>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</b> <b>LOMAS DE ZAMORA (1 nueva vacante)</b></p>	





	<b>MERCEDES</b> (1 nueva vacante)	
	<b>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</b> <b>BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS</b> (1 nueva vacante) <b>MAR DEL PLATA</b> (1 nueva vacante)	
	<b>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial:</b> <b>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</b> <b>AVELLANEDA – LANÚS CON SEDE EN LANÚS</b> (1 vacante NO afectada del 29-03-23) <b>DOLORES</b> (1 nueva vacante) <b>MAR DEL PLATA</b> (1 nueva vacante) <b>NECOCHEA</b> (1 nueva vacante) <b>QUILMES</b> (1 nueva vacante)	
	<b>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTES FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ</b> <b>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</b> <b>REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO</b> (1 nueva vacante)	
	<b>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO (CREADOS POR LEY 15.057 –PEDIDO COBERTURA DEL 28/02/19–):</b> <b>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</b> <b>AVELLANEDA – LANÚS</b> <b>AZUL</b> <b>BAHÍA BLANCA</b> <b>DOLORES</b> <b>JUNÍN</b> <b>LA MATANZA</b> <b>LA PLATA</b> <b>LOMAS DE ZAMORA</b> <b>MAR DEL PLATA</b> <b>MERCEDES</b> <b>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</b> <b>MORÓN</b> <b>QUILMES</b> <b>SAN ISIDRO</b> <b>SAN MARTÍN</b> <b>SAN NICOLÁS</b> <b>ZÁRATE – CAMPANA</b>	

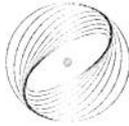


Cargos CON Pedido de Cobertura por el Poder Ejecutivo (al 20-11-24)			
	Total vacantes a cubrir	395	Región
<b>1</b>	<b>JUEZ/A DE FAMILIA</b>	<b>27</b>	<b>Región</b>
a	Azul sede Olavarría	1	5
b	Bahía Blanca	1	6
c	Junín con asiento en Chacabuco	1	4
d	La Matanza	4	2
e	La Plata	3	1
f	La Plata con asiento en Saladillo	1	1
g	Lomas de Zamora	2	1
h	Mar del Plata	1	5
i	Mercedes	1	4
j	Moreno - General Rodríguez	1	1
k	Morón	2	2
l	Necochea	1	6
m	San Isidro con sede en Pilar	1	2
n	San Isidro con sede en Tigre	1	2
ñ	San Martín	3	2
o	San Nicolás	2	3
p	Zárate - Campana	1	3
<b>2</b>	<b>JUEZ/A DE PAZ LETRADO</b>	<b>9</b>	<b>Región</b>
a	General La Madrid (Azul)	1	5
b	General Lavalle (Dolores)	1	5
c	Las Flores (Azul)	1	5
d	Punta Indio (La Plata)	1	1
e	Rauch (Azul)	1	5
f	Saavedra (Bahía Blanca)	1	6
g	San Fernando (San Isidro)	1	2
h	San Vicente (La Plata)	1	1
i	Tordillo (Dolores)	1	5

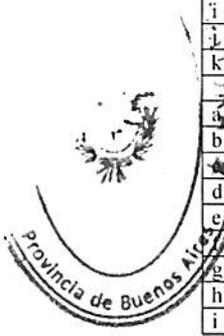


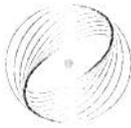
<b>3</b>	<b>AGENTE FISCAL</b>	<b>59</b>	<b>Región</b>
a	Avellaneda - Lanús	3	1
b	Azul	3	5
c	Bahía Blanca	5	6
ch	Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
d	Dolores	2	5
e	Dolores con asiento en Mar del Tuyú	1	5
f	Dolores con asiento en Villa Gesell	1	5
g	Junín	1	4
h	La Matanza	4	2
i	La Plata	6	1
j	La Plata con sede en Cañuelas	1	1
k	La Plata con sede en Saladillo	1	1
l	Lomas de Zamora	6	1
ll	Mar del Plata	4	5
m	Mercedes	2	4
n	Morón	3	2
ñ	Necochea	2	
o	Pergamino	1	
p	San Isidro	5	2
q	San Martín	3	2
r	San Nicolás	1	3
s	Trenque Lauquen	2	4
t	Zárate - Campana	1	3
<b>4</b>	<b>DEFENSOR/A OFICIAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL</b>	<b>13</b>	<b>Región</b>
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Bahía Blanca (1 cabecera y 1 sede cabecera ó descentralizada)	2	6
c	La Matanza	1	2
d	La Plata	1	1
e	Lomas de Zamora	1	1
f	Mar del Plata	1	5
g	Morón	2	2
h	Quilmes	1	1
i	San Martín	1	2
j	San Nicolás (sede cabecera ó descentralizada)	1	3
k	Zárate - Campana	1	3
<b>5</b>	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN</b>	<b>16</b>	<b>Región</b>
a	Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
b	La Matanza	1	2
c	La Plata	1	1
d	Lomas de Zamora	1	1
e	Mercedes	1	4
f	Merlo	2	2
g	Moreno - General Rodríguez	2	1
h	Morón	1	2
i	Necochea	1	6
j	Pergamino	1	3
k	Quilmes	1	1
l	San Isidro	1	2
m	San Martín	1	2
n	San Nicolás	1	3
<b>6</b>	<b>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL</b>	<b>17</b>	<b>Región</b>
a	Bahía Blanca	1	6
b	Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
c	Dolores	2	5
d	Junín	2	4
e	La Plata	2	1
f	Lomas de Zamora	1	1
g	Mar del Plata	1	5
h	Mercedes	1	4
i	Moreno - General Rodríguez	2	1
j	Quilmes	1	1
k	San Martín (1 cabecera - 1 sede Malvinas Argentinas)	2	2
l	San Nicolás	1	3
<b>7</b>	<b>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL</b>	<b>14</b>	<b>Región</b>
a	Avellaneda - Lanús	1	1





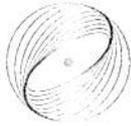
b	Azul	1	5
c	Azul con sede en Tandil	2	5
d	Bahía Blanca sede Tres Arroyos	1	6
e	La Matanza	2	2
f	Lomas de Zamora	2	1
g	Mar del Plata	1	5
h	San Martín (sede Malvinas Argentinas)	3	2
i	San Isidro	1	2
<b>8</b>	<b>AGENTE FISCAL DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL</b>	<b>13</b>	<b>Región</b>
a	Azul	1	5
b	Bahía Blanca	1	6
c	Junín	1	4
d	La Matanza	2	2
f	La Plata	1	1
g	Lomas de Zamora	2	1
h	Merlo	2	2
i	Moreno – General Rodríguez	1	1
j	San Isidro	1	2
k	San Nicolás	1	3
<b>9</b>	<b>ASESOR/A DE INCAPCES</b>	<b>12</b>	<b>Región</b>
a	Azul	1	5
b	La Matanza	1	2
★	Lomas de Zamora	1	1
d	Mar del Plata	1	5
e	Mercedes	2	4
Merlo	Merlo	2	2
g	Moreno – General Rodríguez (sede Gral. Rodríguez)	1	1
h	Quilmes	2	1
i	San Martín	1	2
<b>10</b>	<b>DEFENSOR/A OFICIAL CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA</b>	<b>4</b>	<b>Región</b>
a	Azul	1	5
b	Dolores	1	5
c	Mar del Plata	1	5
d	San Martín	1	2
<b>11</b>	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS</b>	<b>8</b>	<b>Región</b>
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Azul	1	5
c	Bahía Blanca	1	6
d	Bahía Blanca sede Tres Arroyos	1	6
e	Junín	1	4
f	San Martín (sede Malvinas Argentinas)	2	2
g	Trenque Lauquen	1	4
<b>12</b>	<b>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE –FUERO LABORAL–</b>	<b>1</b>	<b>Región</b>
c	Región N° 4: Junín, Mercedes y Trenque Lauquen	1	4
<b>13</b>	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL</b>	<b>22</b>	<b>Región</b>
a	Bahía Blanca	1	6
b	Dolores sede Mar del Tuyú	1	5
c	Junín	2	4
d	La Matanza	2	2
e	La Plata	3	1
f	Lomas de Zamora	1	1
g	Mercedes	4	4
h	Morón	1	2
i	Pergamino	1	3
j	Quilmes	1	1
k	San Martín	3	2
l	Trenque Lauquen	1	4
m	Zárate - Campana	1	3
<b>14</b>	<b>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL</b>	<b>26</b>	<b>Región</b>
a	Azul	1	5
b	Bahía Blanca	2	6
c	Dolores	2	5
d	Junín	1	4
e	La Matanza	1	2
f	La Plata	1	1
g	Mar del Plata	3	5





h	Mercedes	2	4
i	Moreno - General Rodríguez	3	1
j	Morón	1	2
k	Pergamino	1	3
l	Quilmes	3	1
m	San Isidro	1	2
n	San Martín	2	2
o	Trenque Lauquen	2	4
<b>15</b>	<b>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO</b>	<b>31</b>	<b>Región</b>
a	Avellaneda – Lanús con sede en Lanús	1	1
b	Azul	2	5
c	Dolores	1	5
d	Dolores sede Mar del Tuyú	3	5
e	Junín	1	4
f	La Matanza con sede en San Justo	3	2
g	Lomas de Zamora	5	1
h	Mar del Plata	1	5
i	Merlo	6	2
j	Morón	2	2
k	Necochea	2	6
l	San Isidro	2	2
m	San Martín	1	2
n	Trenque Lauquen	1	4
<b>16</b>	<b>JUEZ/A MAGIT. SUPLENTE –FUEROS PENAL Y RESP. PENAL JUVENIL –</b>	<b>4</b>	<b>Región</b>
a	Región Nº 3: Pergamino, San Nicolás y Zárate - Campana	1	3
b	Región Nº 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes	1	4
c	Región Nº 5: Azul, Dolores y Mar del Plata	1	5
d	Región Nº 6: Bahía Blanca y Necochea	1	6
<b>17</b>	<b>JUEZ/A MAGIST. SUPLENTE –FUEROS CIV., COM., DE FLIA. Y DE PAZ–</b>	<b>5</b>	<b>Región</b>
a	Región Nº 1: La Plata, L.de Zamora, Avellaneda – Lanús, Quilmes y Moreno – Gral. Rodríguez	1	1
b	Región Nº 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro y Merlo	3	2
c	Región Nº 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes	1	4
<b>18</b>	<b>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL</b>	<b>11</b>	<b>Región</b>
a	Azul	3	5
b	Bahía Blanca	2	6
c	Mar del Plata	1	5
d	Pergamino	2	3
e	Quilmes	1	1
f	San Isidro	1	2
g	San Martín	1	2
<b>19</b>	<b>JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL</b>	<b>7</b>	<b>Región</b>
a	Junín	1	4
b	Lomas de Zamora	1	1
c	Mar del Plata	1	5
d	Merlo	2	2
e	San Isidro	1	2
f	Trenque Lauquen	1	4
<b>20</b>	<b>DEFENSOR/A OFICIAL SUPLENTE -PENAL Y RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-</b>	<b>8</b>	<b>Región</b>
a	Región Nº 3: Zárate – Campana, San Nicolás y Pergamino.	1	3
b	Región Nº 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes.	2	4
c	Región Nº 5: Azul, Mar del Plata y Dolores.	3	5
d	Región Nº 6: Bahía Blanca y Necochea.	2	6
<b>21</b>	<b>JUEZ/A DE EJECUCIÓN PENAL</b>	<b>4</b>	<b>Región</b>
a	La Plata	1	1
b	Lomas de Zamora	1	1
c	Merlo	1	2
d	Moreno – General Rodríguez	1	1
<b>22</b>	<b>DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL</b>	<b>1</b>	<b>Región</b>
a	Necochea	1	6
<b>23</b>	<b>DEFENSOR/A OFICIAL DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL</b>	<b>10</b>	<b>Región</b>
a	Bahía Blanca	1	6
b	Dolores	1	5
c	Lomas de Zamora	2	1
d	Merlo	2	2
e	Morón	1	2
f	Quilmes	1	1





g	Trenque Lauquen	1	4
g	Zárate - Campana	1	3
<b>24</b>	<b>JUEZ/A DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO</b>	<b>4</b>	<b>Región</b>
a	Dolores	1	5
b	Merlo	2	2
c	Morón	1	2
<b>25</b>	<b>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO</b>	<b>64</b>	<b>Región</b>
a	Avellaneda - Lanús	3	1
b	Azul	3	5
c	Bahía Blanca	3	6
d	Dolores	3	5
e	Junín	3	4
f	La Matanza	4	2
g	La Plata	6	1
h	Lomas de Zamora	4	1
i	Mar del Plata	4	5
j	Mercedes	3	4
k	Moreno - General Rodríguez	3	1
l	Morón	4	2
m	Quilmes	4	1
n	San Isidro	6	2
ñ	San Martín	4	2
o	San Nicolás	3	3
p	Zárate - Campana	4	3
<b>26</b>	<b>JUEZ/A MAGIST. SUPLENTE -FUEROS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO-</b>	<b>2</b>	<b>Región</b>
a	Región N° 4: Junín, Mercedes y Trenque Lauquen	1	4
b	Región N° 5: Azul, Dolores y Mar del Plata	1	5
<b>27</b>	<b>FISCAL ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL</b>	<b>1</b>	<b>Región</b>
a	La Plata	1	1
<b>28</b>	<b>AGENTE FISCAL SUPLENTE -PENAL Y RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-</b>	<b>1</b>	<b>Región</b>
a	Región N° 1: La Plata, L.de Zamora, Avellaneda - Lanús, Quilmes y Moreno - Gral. Rodríguez	1	1
<b>29</b>	<b>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO</b>	<b>1</b>	<b>Región</b>
a	San Nicolás	1	3

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

Dra. Patricia Fabiana Ochoa  
Consejera designada para presidir la sesión  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires



